

República de Colombia Ministerio de Educación Nacional



y en su nombre, la

Corporación Universitaria de la Costa,

THO

Con Personeria Jurídica Nº 352 - Abril 1971 Por cuanto

Jaime Alfonso López Barraza

C.C. 20° 19.769.611 be Mompés L.M. 19789611

Cursó todas las materias que los Estatutos Universitarios exigen, le confiere el título de

Contador Público

Registro ICFCS No. 281046570830800111100 del 11 de Septiembre de 1995 Emanado del Ministerio de Educación Nacional

Con Registro Calificado según Resolución fas. 5994, del 16 de Diciembre de 2005 Cumado del Ministerio de Contación Nacional

En fe de lo cual se expide el presente Diploma en Barranquilla, Atlántico El día 19 de Septiembre de 2008

Granonto Olympia Direction

Rector

Beamo

Secretaria General

Anotado al falio Nº 153 del Tibro de Registro de Diplomas Nº 06 - 011142 Refrendado en Carranquilla el 19 de Septiembre de 2008



ACTA DE GRADO Nº 009

En Barranquilla, capital del departamento del Atlántico, a 19 de Septiembre de 2008 se reunieron los Miembros Directivos de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE LA COSTA. CUC, con el objeto de otorgar el título de Contador Público al estudiante Jaime Alfonso López Barraza portador de la Cédula de Ciudadanía Nº 19.769.611 de Mompós y Libreta Militar Nº 19769611 Distrito Militar No. a quien se le tomo el juramento de rigor y se le hizo entrega del Diploma.

Habiendo cumplido con los correspodientes estudios, segun consta en los respectivos registros de la Facultad Contaduria Pública y habiendo presentando el examen final de Proyecto de Grado, titulado:

DIPLOMADO EN FINANZAS Y SISTEMAS

Por Registro Nº 281046670830800111100 emanada del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, después de cumplir con los requisitos exigidos por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE LA COSTA, CUC, se otorga el título correspondiente.

Para constancia de lo expuesto, se firma la presente acta por el Presidente del Consejo, Directivo, Rector, Decano de la Facultad y Secretario, General.

residente

Secretario General